

Ibarra, 15 de septiembre de 2018



Señora  
**ROSARIO LARA RAMIREZ**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "BUSTILLOS LARA COMPAÑÍA LIMITADA" celebrada en Ibarra el día sábado 15 de septiembre de 2018, tuvo el acierto de elegirle a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA por un período de dos años, contado a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro correspondiente.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 17 de Agosto de 2007, ante la Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito por la notaría Dra. Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra, el 18 de octubre de 2007, con partida N° 303.

De conformidad con el artículo: vigésimo quinto, y vigésimo noveno del Estatuto de la Compañía, las principales funciones y atribuciones del GERENTE GENERAL son: Representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Compañía.- Administrar a la Compañía, sus bienes y pertenencias y en tal sentido establecer las políticas y sistemas operativos con las más amplias facultades.

Atentamente,

**PATRICIA GEOVANNA BUSTILLOS LARA**  
SECRETARIA AD-HOC  
C.C. 1001621679

RAZÓN: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía "BUSTILLOS LARA COMPAÑÍA LIMITADA" constante en el presente nombramiento.

Ibarra 15 de septiembre de 2018

**ROSARIO LARA RAMIREZ**  
C.C. 1000839421



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	482
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

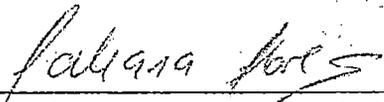
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUSTILLOS LARA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARA RAMIREZ ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	1000839421
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

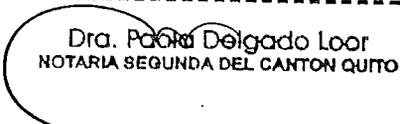
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

  
 ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

**NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**  
 DILIGENCIA N° 2019\_1701002 Co2223  
 FACTURA N° 13920  
 Según lo dispuesto por el Art. 188.5 de la Ley Notarial,  
 doy fe que el documento que en... foja(s) antecede,  
 es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este  
 efecto.  
 Quito, a 12 ABR 2019

  
 Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO